



Montevideo, 27 de septiembre de 2024

**Revisión Final: Planes de Actividades de las Unidades Académicas de FADU, 2024.**

Referencia: 031710-000165-24

La presente nota parte de la síntesis elaborada por el Servicio de Investigación y Extensión sobre la solicitud del Consejo a las unidades académicas de la FADU (Res. No 139 del 6/12/23 y Res. No 6 del 5/06/24). El documento da cuenta de los planes de: Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos, Instituto de Historia, Instituto de Proyecto, Instituto de Tecnologías, Centro de Ciencias Sociales, Centro de Integración Digital, Centro de Patrimonio, Centro de Sustentabilidad, Centro de Vivienda y Hábitat, Área Proyectual de la EUCD y Área Tecnológica de la EUCD.

En primer lugar, la Comisión recalca la importancia de la planificación como valor al momento de posicionar a la facultad como institución responsable y relevante en los ámbitos nacionales e internacionales, tanto entre pares como ante otros. La planificación permite una mejor gestión de los recursos con que dispone la facultad para desempeñar las tareas que le compete. La revisión de esa planificación arroja también algunos datos interesantes de analizar. La preponderancia de la investigación como segunda función, la dispar distribución de los proyectos entre las unidades académicas, la baja dedicación horaria de los docentes responsables y la rica diversidad de intereses que son recogidos por los equipos de esta institución, son algunos de los temas que plantea el documento para una reflexión más profunda.

En segundo lugar, la Comisión espera que la sistematización de la información recabada colabore en generar sinergias y un mejor aprovechamiento de los recursos de la facultad en pos de una cada vez más pertinente y calificada producción de conocimiento en las áreas disciplinares de FADU. Esto no solo implica el fomento del conocimiento recíproco entre los proyectos, sino la oportunidad de construir líneas de investigación transversales y centrales de FADU. En este sentido, se propone una posible primera agrupación de los 200 proyectos en curso de FADU en las siguientes categorías:

- Hábitat, Paisaje y Territorio
- Tecnología y Mundo Digital
- Sostenibilidad y Resiliencia
- Proyecto, Diseño y Cultura Visual
- Patrimonio, Historia y Cultura Arquitectónica
- Estudios sociales: Género, Cuidado y Justicia Social

En síntesis, la Comisión sugiere:

1. Difundir el presente informe en la comunidad FADU para dar a conocer los proyectos activos en la facultad y como insumo de discusión sobre qué y cómo investigamos.
2. Reconocer las posibles líneas de investigación transversales que surgen de la sistematización como plataformas de potencial vinculante para distintos proyectos de FADU, e iniciar una conversación entre las UA para su definición.
3. Realizar la solicitud a las UA de los Planes de actividades 2025.

Sin más, saluda atte.

Comisión de Investigación.

Arq. Tatiana Rimbaut  
Asistente Académica  
FADU - UdelAR

CAZOU NA  
TOBER

Ave Vallarino  
ANA VALLARINO

COMISIÓN COMISIONES

24 OCT. 2024